

literal	Artículo 9 Ley 1712 de 2014	Cumple N / S	SEGUIMIENTO OCI A JULIO DE 2015	SEGUIMIENTO OCI A 03 DE DICIEMBRE DE 2015
a)	La descripción de su estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de sus sedes y áreas, divisiones o departamentos, y sus horas de atención al público.	Parcialmente	La estructura orgánica se encuentra publicada en el manual de calidad, pero no se detalla la descripción de funciones y deberes. Se encuentra la ubicación de sus sedes con sus horarios de atención.	El punto sigue igual sumándole la observación que este manual se encuentra desactualizado
b)	Su presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes del gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la ley 1474 de 2011.	Parcialmente	Falta publicar la ejecución presupuestal histórica	Se recomienda un cuadro de seguimiento donde se consoliden los últimos 4 años
c)	Un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales; correspondientes a las categorías de todos los servidores que trabajan en el sujeto obligado, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas.	N	Únicamente se encuentran publicados los cargos del nivel directivo, faltan los empleados y funcionarios con las escalas salariales. Registrarlos al SIGEP.	Se mantiene la observación

literal	Artículo 9 Ley 1712 de 2014	Cumple N / S	SEGUIMEINTO OCI A JULIO DE 2015	SEGUIMEINTO OCI A 03 DE DICIEMBRE DE 2015
d)	<p>Todas las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal.</p>	Parcialmente	<p>No existe un link para normatividad general aplicable a la entidad y reglamentaria, se encuentra descrita en el manual de calidad.</p> <p>No se encuentran publicadas las políticas de la entidad, ni los lineamientos, ni los manuales, únicamente el manual de calidad con su respectiva política. Y la política de administración de riesgo anticorrupción del plan anticorrupción de la Corporación.</p> <p>Se encuentran los planes de acción de las subgerencias administrativa, financiera y servicios corporativos, no están actualizados con sus seguimientos en los indicadores de cumplimiento de las metas y objetivos.</p> <p>No existen resultados a las auditorias del</p>	<p>Existe un link de normatividad general aplicable a la entidad.</p> <p>Por lo demás se mantienen las observaciones.</p>

literal	Artículo 9 Ley 1712 de 2014	Cumple N / S	SEGUIMEINTO OCI A JULIO DE 2015	SEGUIMEINTO OCI A 03 DE DICIEMBRE DE 2015
e)	Su respectivo plan de compras anual, así como las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión, las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados y en caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con el artículo 74 de la ley 1474 de 2011. En el caso de las personas naturales con contratos de prestación de servicios, deberá publicarse el objeto del contrato, monto de los honorarios y direcciones de correo electrónico, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas.	S	Se publica el plan de compras de las últimas tres vigencias. No se están publicando los contratos adjudicados por funcionamiento, inversión, obras públicas, bienes adquiridos, estudios o investigaciones y contatos de prestación de servicios.	Se tiene un link de contratación donde se están publicando los contratos relacionados por menor cuantía, mínima cuantía, contratación directa y subasta inversa. Igualmente se están informando y publicando en la página de contratación estatal SECOOP.
f)	Los plazos de cumplimiento de los contratos.	S		En el link de contratación y en el SECOOP, falta fortalecer este aspecto con un informe integral de contratación en la página de la
g)	Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la ley 1474 de 2011.	S	Es necesario hacerle seguimiento y actualizarlo de ser necesario.	El plan anticorrupción publicado en la página se encuentra desactualizado, vigencia 2013.
literal	Artículo 11 Ley 1712 de 2014	Cumple N / S	SEGUIMEINTO OCI A JULIO DE 2015	SEGUIMIENTO OCI A 03 DE DICIEMBRE DE 2015
a)	Detalles pertinentes sobre todo servicio que brinde directamente al público, incluyendo normas, formularios y protocolos de atención.	S	Se encuentra en el link de "trámites" y en el Inicio de la página, hay unos links que no están funcionado como el de "crédito de vivienda"	Ya se arreglaron los links y existe una pestaña especial para trámites

literal	Artículo 9 Ley 1712 de 2014	Cumple N / S	SEGUIMEINTO OCI A JULIO DE 2015	SEGUIMEINTO OCI A 03 DE DICIEMBRE DE 2015
b)	Toda la información correspondiente a los trámites que se pueden agotar en la entidad, incluyendo la normativa relacionada, el proceso, los costos asociados y los distintos formatos o formularios requeridos.	S	Se encuentra en el link de "trámites" y en el Inicio de la página, hay unos links que no están funcionado como el de "crédito de vivienda"	Ya se arreglaron los links y existe una pestaña especial para trámites
c)	Una descripción de los procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas.	N	Lo mas recomendable es crearlos estilo diagramas de flujo	Se mantiene la observación
d)	El contenido de toda decisión y/o política que haya adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos y toda interpretación autorizada de ellas.	S	Se pueden ver en el link de "Noticias"	
e)	Todos los informes de gestión, evaluación y auditoría del sujeto obligado.	S	Se están publicando los diferentes informes de gestión y los informes pormenorizados de control interno	
f)	Todo mecanismo interno y externo de supervisión, notificación y vigilancia pertinente del sujeto obligado.	/		No esta a cargo de ninguna Superintendencia
g)	Sus procedimientos, lineamientos, políticas en materia de adquisiciones y compras, así como todos los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos y licitaciones.	S		Se encuentran publicados en la resolución 5279 de 2014 "Manual de contratación"

literal	Artículo 9 Ley 1712 de 2014	Cumple N / S	SEGUIMEINTO OCI A JULIO DE 2015	SEGUIMEINTO OCI A 03 DE DICIEMBRE DE 2015
h)	Todo mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado. Junto con un informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta del sujeto obligado.	S	Se presenta el informe de seguimiento al proceso de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones en el link "calidad", en el informe semestral de la oficina de control interno.	Se esta trabajando por optimizar el proceso de solicitudes, quejas y reclamos en la página de la Corporación.
i)	Todo mecanismo o procedimiento por medio del cual el público pueda participar en la formulación de la política o el ejercicio de las facultades de ese sujeto obligado.	N		Se mantiene la observación
j)	Un registro de publicaciones que contenga los documentos publicados de conformidad con la presente ley y automáticamente disponibles, así como un Registro de Activos de Información.	N	Este punto tiene que ver con el resultado del esquema de publicación que debe generar la Corporación.	Se mantiene la observación
k)	Los sujetos obligados deberán publicar datos abiertos, para lo cual deberán contemplar las excepciones establecidas en el titulo 3 de la presente ley. Adicionalmente, para las condiciones técnicas de su publicación, se deberán observar los requisitos que establezca el gobierno nacional a través del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o quien haga sus veces.	/	Estos se deben publicar cuando esten disponibles.	